

**ACTA N° 30****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE “ENERGIA VITAL”**

En la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, República de Colombia, a los (18) días del mes de marzo del dos mil veinte (2020) siendo las 11:16 de la mañana, previa convocatoria escrita firmada por el Representante Legal de la Fundación, Señor **LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO**, se reunieron de manera Ordinaria en la oficina de la ubicada en km 4 via Gaira EDS Biomax L 1, la directora suplente **SANDRA MILENA CAMPO RAMIREZ** para tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Informe del administrador.
5. Estudio y Consideración de los Estados Financieros de propósito general.
6. Dictamen e Informe del Revisor Fiscal año 2019/.
7. Reinversión de los Excedentes año 2019.
8. Proposiciones y Varios.
9. Lectura y Aprobación del texto integral del Acta de la Reunión

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:****1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se constató la presencia de los siguientes, así:

<b>NOMBRE DE LOS ASOCIADOS</b>	<b>CEDULA DE CIUDADANIA</b>
LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO	85.476.912
SANDRA MILENA CAMPO RAMIREZ	36.721.894

El representante legal de la Fundación previo llamado a lista de los asistentes, informó que se encontraban representadas en esta reunión todos los aportes que conforman el capital de la Fundación, por lo cual se tiene el quórum del cien por ciento (100%) para poder deliberar y decidir válidamente en dicha reunión.

**ACTA N° 30**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE “ENERGIA VITAL”**

Estuvo presente el Dr. José Eduardo Cuello Cuello, Revisor Fiscal.

En este punto el representante legal de la Fundación **LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO** y teniendo en cuenta que había quórum para deliberar y decidir, solicitó a la Asamblea que procediera a nombrar presidente y secretario de la misma a fin de dar inicio a la reunión y evacuar en debida forma el orden del día de conformidad con el artículo 182 del Código de Comercio.

**2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.**

Determinado el quórum reglamentario se procedió a la elección de los dignatarios de la reunión:

Por unanimidad, la Asamblea, eligió como presidente de la reunión al señor **LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO** y como secretaria a la Señora **ALBIS ENIS DIAZ HENRIQUEZ**, los cuales, estando presentes, aceptaron tal designación.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Toma la palabra el señor **LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO**, representante legal de la Fundación, quien solicita se proceda a la aprobación del orden del día fijado. El orden del día fue aprobado por unanimidad.

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR.**

En este punto el administrador, Señor **LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO**, presentó a los miembros el informe de gestión de la Fundación Para el desarrollo integral sostenible “**ENERGIA VITAL**”, del periodo comprendido del primero (1) de enero al 31 de diciembre de 2019. Se deja constancia que el informe escrito fue entregado a cada uno de los asociados y está contenido en la carpeta Informe administrativo y financiero y que hace parte integral de la presente acta.

**ACTA N° 30****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE “ENERGIA VITAL”**

El Señor **LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO** en la presentación del informe desglosa en forma pormenorizada cada uno de los rubros que conforman las erogaciones de los diferentes contratos firmados en desarrollo de las actividades de los diferentes contratos que se ejecutaron.

El representante legal de la Fundación, presenta el informe de la administración, en el cual señala que ha evolucionado positivamente, cumpliéndose todas las metas previstas.

El informe del Gerente y de la Administración fue aprobado por unanimidad.

**5. ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL.**

Se presenta por parte del señor **LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO**, representante legal de la Fundación, los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019.

Dichos balances son satisfactorios teniendo en cuenta que presentan avances para la fundación con crecimiento progresivo. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

**6. DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL AÑO 2019.**

El Revisor Fiscal dio lectura del informe y su dictamen a los Estados Financieros del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 en el que destaca el manejo contable y financiero por parte de la administración de la Fundación y conceptúa que los estados financieros se ajustan a la realidad de la asociación y la documentación existente respalda de forma evidente las cifras y datos ofrecidos.

**7. REINVERSION DE EXCEDENTES**

El presidente **LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO**, presenta la propuesta del proyecto, capacitación al talento humano, digitación del aplicativo CUÉNTAME Del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Pago sueldo del coordinador general del proyecto, compra de activos fijos como balanzas, tallímetros, pesa bebés, perímetro braquial, seguros de cumplimiento contractual, compra de alimentos, capacitaciones al talento humano, honorarios profesionales, cualificación del talento humano, fotocopias e impresiones.

**ACTA N° 30**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE "ENERGIA VITAL"**

Los asociados aprobaron por unanimidad (100% de los asociados habilitados para el efecto), el informe presentado y ordenaron que se anexara a la presente acta.

**8. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

Hizo uso de la palabra el presidente de la Asamblea **LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO**, les solicita a los participantes si alguno de ellos tiene alguna propuesta y de no existir la antes mencionada se da por terminada la asamblea.

**9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA DE LA REUNIÓN**

Agotado el orden del día el presidente decreta un receso de treinta (30) minutos para que se proceda a la elaboración del acta, la cual una vez leída por la secretaría de esta Asamblea es aprobada sin modificaciones por la totalidad de los socios. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo la 4:30 de la tarde del día 18 de marzo del 2020, en constancia firman el acta el presidente y secretario de la reunión.



**LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO**  
CC 85.476.912 De Santa Marta  
Representante legal



**ALBIS ENIS DIAZ HENRIQUEZ**  
Contador T.P 237872-T  
CC 1.082.991.755 Sta Mta